Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrũ ha ñaga guive
Construyendo el Futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 078

Asunción, 20 de Junio de 2017

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléfono: 021 – 560 220
Email: emporio.ferre@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Contratación Directa N° 07/2017** para la **"Adquisición de Insumos para Obra Civil para la Planta de Mauricio José Troche" - ID N° 331.103**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 453/17 de fecha 14 de Junio de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Declarar Desierta la Contratación Directa N° 07/17 para la "Adquisición de Insumos para Obra Civil para la Planta de Mauricio José Troche" ", el ítem 1 en virtud del Artículo 30, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, por superar sustancialmente la oferta recibida el costo referencial de PETROPAR y los ítems 2 y 3 de conformidad al Inciso a) del Artículo 30 de la mencionada ley, por no haberse presentado oferta alguna.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 078 EMPORIO FERRETERIA S.R.L. - REF. CD 07/17 Adqquisición de Insumos para Obra Civil

Microsoft Outlook

mar 20/06/2017 13:28

Para:emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 078 EMPORIO FERRETERIA S.R.L. - REF. CD 07/17 Adqquisición de Insumos para Obra Civil